

ESTUDIO SOBRE LA DEMOGRAFIA HISTORICA DEL VALLE DE SANTA MARIA

ANTECEDENTES

El estudio retrospectivo de la población del Valle de Santa María (Catamarca) tal vez nunca hubiera visto la luz, a no ser por el interés arqueológico que la comarca ha despertado de antiguo. La investigación histórica de nuevo rumbo, más atraída por el rico y movedido pasado del Litoral rioplatense, probablemente hubiera relegado el estudio de las áreas hoy deprimidas para tiempos de menores urgencias y la distancia también se hubiera acentuado en el campo del conocimiento. La preocupación del profesor Alberto Rex González por remozar la visión, hartamente imprecisa, de las variadas culturas prehistóricas del Noroeste argentino, llevó a los valles catamarqueños un par de expediciones arqueológicas a costa de la Facultad de Filosofía y Letras de Rosario y a cargo de él, de modo que cuando el equipo por él allí formado ya entonces y dirigido por su sucesor, el profesor Eduardo M. Cigliano, quien había demostrado antes particular interés por la arqueología santamariana, se propuso reconocer un nuevo valle, las condiciones estaban dadas para que la investigación arqueológica del Valle de Santa María decidida a la sazón, alcanzara excelentes resultados. Estos han quedado debidamente expuestos en un par (hasta ahora) de publicaciones de primera línea ⁽¹⁾.

⁽¹⁾ Véase *Investigaciones arqueológicas en el Valle de Santa María y El Ampajanguense*, publicaciones 4 y 5 del Instituto de Antropología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad del Litoral, Rosario, 1960 y 1962, respectivamente.

El éxito de las expediciones arqueológicas suscitó, en el ánimo del equipo y en el de las autoridades de la Casa, la ambición de ampliar el campo de investigación de la realidad de Santa María. Un pasado tan brillante invitaba, apremiaba más bien, a buscar una explicación del mísero presente. El contraste aguzaba pues las apetencias, y los nítidos trazos del relieve otorgaban unidad geográfica al tema entrevistado. Entre el pasado indígena remoto y nuestros días, quedaba la historia. No cabía duda sobre la necesidad de indagar la dimensión temporal de los hechos sociales actuales. Una vez más, aunque al término de una jornada pocas veces transitada, de la arqueología al presente y de ahí a la historia, los historiadores eran convocados a decir su palabra sobre temas acuciantes y, en esa sollicitación, veían satisfechas sus más caras ambiciones de integrar su labor científica con los resultados de las demás disciplinas y con las preocupaciones contemporáneas. El Instituto de Investigaciones Históricas, huérfano hasta ese entonces de un plan de tareas, se entregó de lleno a las indagaciones propias dentro de los límites de una colaboración interdisciplinaria.

La profesora Susana Petruzzi acaba de trazar, en el preámbulo a la presentación de los trabajos en preparación en el campo de la Antropología social ⁽²⁾, el proceso de maduración del proyecto de estudio de área del Valle de Santa María. Lo reciente de esta publicación, efectuada en las prensas de esta misma Universidad, nos ahorran repetir lo recogido por ella. Quien desee más informaciones al respecto deberá recurrir a aquellas páginas. Séanos en cambio permitido referir sólo y brevemente aquellos pasos que interesan a la investigación histórica emprendida y, en especial, a la de la evolución demográfica de aquella comarca.

La mayor dificultad, para delimitar los temas por trabajar, procedía de las oportunidades que proporcionara la documentación conservada. La población cabecera del valle nun-

⁽²⁾ ALBERT MEISTER, SUSANA PETRUZZI y ELIDA SONZOGNI, *Tradicionalismo y cambio social*, Estudio de Área en el Valle de Santa María, 1, Facultad de Filosofía y Letras, Rosario, 1963.

ca había tenido envergadura como para esperar encontrar reunida en ella, siquiera una buena parte de los testimonios escritos y a ella referidos. Ciertamente que el legítimo orgullo, nacido de un acendrado afecto, de los hijos del valle por su tierra había procurado conservar memoria de su pasado y había dado el fruto de alguna guía histórica de Santa María (3). Algunas otras publicaciones además, sobre todo las documentales (4), habían reparado en los hechos de su pasado. Mas tales precedentes eran a todas luces insuficientes, por escasos y por no responder al tipo de inquietudes que habían llevado al conocimiento de aquella región. Los archivos a los que había que recurrir, presentaban una gran dispersión geográfica. El valle de Santa María había en efecto oscilado desde los tiempos coloniales entre la obediencia administrativa a Salta y la de Catamarca. Para mayores engorros, parecería que la interferencia de Tucumán habría de complicar el panorama. Hoy la unidad física y humana ha quedado rota en tres tramos o divisiones, correspondientes a tres pertenencias administrativas: el departamento de Santa María en Catamarca, la parte vallista del departamento de Taftí en Tucumán y los departamentos de Cafayate y San Carlos en Salta. Tres deberían ser, por lo tanto, las direcciones de las primeras búsquedas: los archivos de Catamarca, Tucumán y Salta, además de los posibles repositorios de las ciudades del valle y muy en primer término, por su importancia y pasado, en la de Santa María.

Allí acudió, en efecto, el primer viaje de reconocimiento (julio de 1961), enviado por la Facultad y encabezado por el

(3) ERNESTO M. SALVATIERRA, *Origen y evolución histórica del pueblo de Santa María, Catamarca*, Primer Congreso de Historia de Catamarca, Catamarca, 1960, págs. 415-424.

(4) CARLOS LEONHARDT, S. J., *Cartas Anuas de la Provincia del Paraguay, Chile y Tucumán de la Compañía de Jesús*, en "Documentos para la Historia Argentina", Instituto de Investigaciones Históricas, Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires, 1929, tomo XX; PEDRO LOZANO, S. J., *Historia de la Conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán*, Buenos Aires, 1874; de los que quedan por mencionar, conviene tener presente a Ernesto M. Salvatierra, *Jurisdicción y límites del Departamento de Santa María*, Catamarca, ut supra, pág. 425 a 445 y R. R. OLMOS, *Historia de Catamarca*, Catamarca, 1957.

a la sazón director del Instituto y promotor del estudio, profesor Gustavo Beyhaut, y en el que tomaron parte la secretaria técnica del mismo, profesora Elda González, y las Srtas. Graciela Ibarra, Ofelia Casañas, Olga Herrero y nosotros mismos. El viaje permitió la localización de materiales sobre todo en las poblaciones de Santa María y Cafayate, así como una rápida incursión nuestra por los archivos de Salta. Del contacto directo con la tierra, los hombres y los testimonios dejados por la actividad de sus antepasados, nacieron ricas experiencias que habrían de aprovecharse más adelante; además, la confirmación de determinadas empresas y el descarte de otras.

ACOPIO DE MATERIALES

Por renuncia del profesor Beyhaut a los cargos que desempeñaba en la Facultad, el Consejo Directivo de la misma nos encomendó la Dirección del Instituto y, por ende, la investigación programada. Al hacernos cargo de la misma, la fase de reconocimiento podía darse por concluida. Grandes gavetas de un fichero, nutrido principalmente en fuentes bibliográficas, se hallaban ya ordenadas en el Instituto, pero la documentación así reunida era de difícil utilización por el carácter sistemático de la misma. Era pues necesario verter en el Instituto grandes series documentales ya localizadas, sin perjuicio de proseguir con la búsqueda de las aún no reconocidas. Para tal acopio, se ofrecían naturalmente tres posibilidades: el fichado *in situ*, la fotografía y el microfilm. Por el elevado costo del segundo procedimiento, que se empleó en contadas excepciones, preferimos los otros dos según los casos, pero sobre todo la sistemática fotografía de las colecciones en micropelícula. El primer procedimiento lo utilizamos en el fichado de los pleitos, contratos y papeles testamentarios del Archivo de Tribunales de Catamarca, revisados por el equipo que marchó a esa ciudad (julio de 1962), que encabezó el profesor Tulio Halperín Donghi y que integraron las mencionadas Srtas. González e Ibarra además de las Srtas. Nidia Areces, Sílcora Bearzotti y

el Sr. Carlos Pochettino. El último permitió la incorporación de los libros parroquiales de bautismos y parcialmente de defunciones de Santa María, después del viaje al valle hacia las mismas fechas del profesor Luis Lisanti en compañía de las Srtas. Ofelia Casañas y Beatriz Rasini. Más adelante, cupo microfilmear una segunda colección de libros parroquiales —los de la Iglesia de San Carlos— que después de la supresión del curato de aquella localidad, pasaron a Salta, en cuyo Archivo Archidiócesano se encuentran y fueron microfilmados. De Salta proceden también algunos documentos hallados en el Archivo Histórico de la Provincia. Por su parte el Archivo General de la Nación nos deparó agradables sorpresas. Allí encontramos los padrones y revisitas de indios levantados a instancias de la Hacienda Real en 1786, 1791 y 1806 en Catamarca, Tucumán y Salta, que contienen una preciosa información sobre este grupo étnico. Finalmente, el padrón militar de Catamarca de 1812, en el que Santa María aparecía contribuyendo con dos compañías de hombres, completaba las exigencias que el estudio de los libros parroquiales iba a plantear.

La mera enumeración de los materiales reunidos permite captar una intención. Habíamos, en efecto, decidido ya otorgar prioridad al estudio demográfico del Valle sobre el del régimen de la propiedad agraria y el de la economía que llevaríamos a cabo a continuación. Aconsejaban la elección del tema la riqueza de la documentación hallada, la inmediata vinculación de los resultados con el campo sociológico en el que operaban otros investigadores del proyecto de estudio de área en el Valle de Santa María, y nuestro propio interés. Cabía además intentar la experiencia, por primera vez realizada en el país, con la esperanza de que constituyera un semillero de trabajos de este género.

La magnitud y falta de experiencia general en este campo constituyeron un grave inconveniente para la investigación. A estas circunstancias, al necesario adiestramiento del personal que habría de intervenir, compuesto primero por un escasísimo número de alumnos, que colaboraban honorariamente y a la par

tenían que atender sus obligaciones escolares, atribúyase sin duda el progreso lento de la tarea. Pero la escasez de recursos fue quizá una traba más difícil de vencer. El Instituto carecía de la bibliografía más elemental en la materia y sólo contaba con un viejo lector de microfilm prestado, en torno al cual se apiñaban esperando turno los entusiastas candidatos a lectores. Sería injusto negar a la Universidad, a la Facultad, y en particular a su decano, profesor Adolfo P. Prieto, el constante apoyo moral y material que nos han prestado. La Universidad otorgó al estudio de área un crédito anual extraordinario con cuyos fondos se solventaron los gastos de viaje y se pagó la fotografía de los documentos acopiados en el Instituto. De fondos de la Facultad, se compraron cuatro aparatos para lectura de las micropelículas, se contrataron los cinco lectores que mencionaremos más adelante, se imprimieron las fichas de acuerdo con el modelo establecido y se consiguieron unos pocos libros y revistas sobre la materia. Por primera vez, la Universidad volcaba en la investigación en este campo tantos recursos. Y tan auspiciosa actitud es digna de que se destaque ampliamente. Mas de ahí a pensar que satisfizo todas nuestras necesidades, y en tiempo, va un gran trecho. Independientemente de inopias o incomodidades, la falta de oportunidad constituyó la gran contra con la que tropezamos. Agobiada sin duda, muy especialmente en los últimos años, por la falta de recursos que le imponía la Hacienda nacional, la Universidad —y la Facultad en consecuencia— hacía esperar sus asignaciones durante preciosos meses durante los cuales se paralizaba la investigación o, si no, se dirigía, con el propósito de mantener la fiebre de actividad, hacia temas menos urgentes, lo que en definitiva equivalía a un compás de espera análogo. Si a esta arritmia en el rendimiento se añade la impuesta por las sucesivas épocas de exámenes y vacaciones se tendrá una idea de los inconvenientes opuestos a su progreso. Como contrapartida de todo esto habría que evocar un caudal inagotable de fe y abnegación contagiosa entre los participantes. Si no hubiera otros, este hecho sería por sí solo un saldo favorable, suficiente

y satisfactorio de la investigación. En efecto, antes de que empiecen a contar los resultados finales del estudio, cuya apreciación queda librada a la crítica, e independientemente de ellos, conviene anotar como éxito la sentida, y por lo demás creciente en el número de componentes, experiencia de labor en equipo, ejercicio que responde a una ferviente aspiración de superar cierto tipo de historia artesanal.

EL ESTUDIO DE LA POBLACION

Pasando de lo circunstancial a la ejecución del plan de estudio de la población del Valle de Santa María, el primer paso por concretar era el de los límites del campo de investigación. En punto a ámbito, el estudio en un primer momento habría de abarcar sólo la superficie de la parroquia de Santa María, es decir, *grosso modo*, la del actual departamento de la provincia de Catamarca. Quedan por lo tanto fuera los habitantes del sector tucumano, cuyos datos asoman esporádicamente en los libros santamarianos y que habría que eliminar. Restaría, pues, por hacer luego lo concerniente a la población de esa zona así como la del campo y aglomeraciones del sector salteño. De este modo, gozaríamos de la reconstrucción *completa* de la evolución demográfica de la totalidad. Sin embargo, —y no es necesario recalcarlo—, la observación exhaustiva en demografía es inútil. Así pues elevamos la parroquia de Santa María a la categoría de muestra. En otro lugar, se discutirá la calidad y grado de significación del caso; y recordemos de pasada que no había sido tanto elegido en forma deliberada, como impuesto de afuera por la servidumbre al estudio interdisciplinario. La restricción no pesa, empero, en forma absoluta y la finalidad sustentada al ordenar la fotografía, así como el propósito de acción futura, es someter las conclusiones a verificación, aclarar los aspectos aún en sombra y justipreciar las necesarias extrapolaciones realizadas, mediante la confrontación con los resultados de la elaboración y análisis de los libros parroquiales de San Carlos (Salta), en poder del

Instituto y cuya transcripción se ha iniciado.

Por lo que respecta a tiempo, la mayor duración del campo sometido a observación sería deseable. Los comienzos están dados por los primeros padrones y libros parroquiales. El primer padrón se efectúa por motivos religiosos y es de 1770-1771. Años antes (1759), el sacerdote había comenzado a anotar las primeras sepulturas, aun cuando en forma muy esporádica. Un decenio después empezó a registrar los primeros matrimonios (1769), pero hay que esperar hasta 1777 para que aparezcan las primeras actas de bautizos. La discontinuidad de las anotaciones y una larga laguna temprana, nos obligó empero a postergar varias décadas, el inicio del estudio sistemático.

A partir de la instalación del Registro civil, en septiembre de 1889, los libros parroquiales dejan de constituir la fuente insustituible y esencial para conocer el movimiento de la población. Por múltiples razones el recolector de datos habrá de preferir los de la nueva colección. Nuestro estudio habrá de presentar, por lo tanto, una cisura entre la utilización de un tipo de material y el otro. Este corte nos pareció tan profundo que, sin perjuicio de retomar la investigación en un futuro próximo y llevarla adelante hasta nuestros días, convido sacrificar la segunda parte, en aras a la brevedad reclamada por las posibilidades de trabajo. Momentáneamente, la investigación se circunscribe por consiguiente al período precivil, a poco menos de un siglo, en suma.

En Santa María, el funcionamiento del Registro civil comienza bastante tarde, bastante después de la fecha en que los legisladores nacionales establecieron su creación. Cortar bruscamente el análisis en la primera anotación en los libros civiles hubiera impedido explotar al máximo el material anterior. Por fortuna, a los pocos años de la instalación del Registro civil en Santa María, la Nación efectuó, en 1895, el Segundo censo de todo el territorio. En sus cuadros yacía, pues, el conveniente corte horizontal del proceso que seguimos paso a paso; 1895 se impuso como fecha tope.

Establecido de esta manera el campo de la investigación,

las direcciones en que se abría ésta, no obstante las diversas facetas o etapas que cupo reconocer en cada una de ellas, eran en lo principal dos. Por un lado, las imperfecciones con que desde la ojeada más superficial se presentaban los censos, no había de inhibirnos de intentar exprimirlos al máximo para obtener el mayor número de informaciones posible de sus columnas. Aun incompletos, aun incapaces de brindar datos globales estimables acerca de la población, encierran un rico venero de noticias no asibles por medio de los libros parroquiales y constituyen, asimismo, el necesario elemento de referencia de los movimientos que los libros permiten describir. Libre de la congoja por recrear el fenómeno en forma global, quien prefiera contemplar las relaciones internas que lo rigen hallará compensado el desgaste de ingenio que ha tenido que hacer. Privilegiada en su género, Santa María cuenta, sin perder la esperanza de que aparezca el de 1777-78, con siete censos, parciales e incompletos en su mayoría, poco homogéneos e irregularmente espaciados, mas en número no despreciable para poco más de un siglo.

Descrita la demografía santamariana por sucesivas evaluaciones de las existencias de la comarca en hombres, tres series anuales de bautismos, sepulturas y matrimonios reproducen sus movimientos. Establecer en forma crítica de las oscilaciones, las relaciones y la tendencia de las tres ha sido la segunda dirección del trabajo emprendido. De la lectura de esta fuente se desprenden además de modo subsidiario ricas noticias acerca de aspectos diversos de la vida de aquellos hombres, que dependen hasta de meros hábitos culturales. Gracias a las cualidades y pese también a los defectos del material, que justificaremos en otro lugar, ha cabido, pues, analizar el comportamiento de aquella población. De las sucesivas visiones transversales, pasamos por consiguiente a un conocimiento dinámico de la estructura demográfica de la comarca.

Habíamos dejado dicho que la primera dirección de la investigación consistía en el estudio de los sucesivos recuentos de la población. De acuerdo con este propósito, entregamos, pues,

a distintos colaboradores sendos padrones o censos para que lo trabajaran. Así, Beatriz Rasini ha estudiado los datos de Santa María contenidos en el padrón de almas de Catamarca de 1770-71, levantado a instancias de la Audiencia de Charcas, a semejanza de los padrones generales. La Audiencia ordenó el empadronamiento con el fin de emitir opinión sobre la procedencia de fundar un convento de mercedarios dentro de la jurisdicción de Catamarca. El documento se halla en el Archivo General de Indias y lo ha editado E. O. Acevedo en la *Revista de Historia Americana y Argentina* (5). Dante Ruggeroni, por su parte, ha transcripto primero y analizado luego los dos padrones militares de Santa María, de 1812, que se encuentran en el Archivo General de la Nación de Buenos Aires. Ambos se levantaron, al tiempo que los del resto de Catamarca, con vistas a la ulterior leva de reclutas para el ejército que defendía el territorio nacional (6). Elda González ha iniciado la transcripción y estudio de los padrones y revisitas de indios de 1780, 1791 y 1806 de Catamarca, guardados en legajos del mismo archivo. En ellos se mencionan en forma nominal los indígenas que habitaban Santa María y que constituían a la sazón el principal grupo étnico puro del valle, aunque el de los mestizos lo superara en número. Por último, Ofelia Casañas estudiará los censos nacionales de 1869 y 1895, como inicio y fin del campo de su investigación propia.

En efecto, dentro del segundo orden de cuestiones, el desarrollo longitudinal de la población de Santa María, reconstituido mediante los registros de actas de la parroquia de N. S. de la Candelaria, la feliz circunstancia de que el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas acordara una beca por un año a la Prof. Casañas para que trabajara exclusivamente en la investigación demográfica, ha hecho que divi-

(5) *Situación social y religiosa de Catamarca en 1770-1771*, en n. 3 y 4, Mendoza, 1958-1959, págs. 237 a 340.

(6) En *La población de Santa María (Catamarca)*, *El padrón militar de 1812*, publicado en *Demografía retrospectiva e historia económica*, Anuario 6 del Instituto de Investigaciones Históricas, Facultad de Filosofía y Letras, Rosario, 1962-1963.

diéramos el material en dos partes de acuerdo con un orden cronológico. La postrera, la que va de 1869 a 1895, límites precisos por el levantamiento de dos censos en ambas fechas, quedó a cargo de ella, mientras que la parte inicial ha sido encomendada a un equipo. En uno y en otro caso, los pasos de la investigación han sido los mismos:

a) *fichado*: transcripción en los tres modelos de fichas (rosas para bautismos, verdes para sepulturas y blancas para bodas, de acuerdo con el criterio establecido por Fleury y Henry) (7) de las actas de los libros parroquiales a partir de las micropelículas en poder del Instituto.

En esta tarea han colaborado a título de iniciación en la investigación muchos alumnos. De ellos conviene destacar a las Srtas. Antonia Antonioni, Nidia Areces, Pilar Chao, Cristina Hansen y Hebe Viglione, a quienes la Facultad contrató durante tres meses para acelerar la lenta transcripción de los microfilms.

Tanto la Prof. Casañas, primero, como luego el equipo *ad hoc*, a quien acompañó en forma honoraria el Sr. Ruggeroni, hubieron de viajar a Santa María para transcribir omisiones y lagunas de la fotografía, así como confrontar las lecturas dudosas con el original, de acuerdo con las anotaciones previamente reunidas en el Instituto.

El total de las actas fichadas es:

Bautizos	1777-1868	8.273	1869-1895	6.695	Total	15.968
Entierros	1759-1868	3.182	1869-1895	3.650	»	6.832
Bodas	1769-1868	1.500	1869-1895	1.231	»	2.731
			lo que suma			25.531

A esta cantidad hay que añadir los niños de corta edad, cuya acta de sepultura existe, pero no la de nacimiento y que hemos de dar, a todas luces, por nacidos. En segundo término, habrá que agregar en su momento las fichas de familias

(7) MICHEL FLEURY y LOUIS HENRY, *Des registres paroissiaux à l'histoire de la population: manuel de dépouillement et d'exploitation de l'état civil ancien*, I. N. E. D., Paris, 1956.

por hacer. Convendrá empero restar del volumen de fichas analizadas las anteriores a 1813 que, según dijimos, por la discontinuidad de la serie hemos dejado de lado con gran pesar. Como las cantidades de bautizos registrados entre la primera anotación y 1813 es de 426, la de entierros de 148 y la de matrimonios de 290, el total de fichas analizadas de 1813 a 1895, es pues, de 24.667.

b) *recuento y tabulación*: reunido este ingente cúmulo de fichas, pasamos al recuento y ulterior tabulación manual de los datos imprescindibles para el análisis futuro.

Las tablas recopiladas son:

- 1) bautismos, establecida por año y mes con distinción del sexo;
- 2) entierros, id;
- 3) matrimonios, por año y mes;
- 4) nacimientos o sean los bautizos más los párvulos enterrados, cuya acta de bautismo no figura, por año y sexo;
- 5) legitimidad e ilegitimidad, anual;
- 6) concepciones, descontados nueve meses de los nacimientos, totales mensuales;
- 7) entierros, id;
- 8) matrimonios, id;
- 9) procedencia de los cónyuges.

Hay tablas que, por significativas que sean, como son la de edad al matrimonio o a la defunción, la falta de datos impide establecerlas.

De las ocho primeras tablas, se han efectuado los gráficos correspondientes para más fácil visualización de los hechos.

c) *reconstitución de familias*: siguiendo la propuesta de Fleury y Henry en el mencionado librito y recogiendo la experiencia de diversos autores decidimos efectuar la reconstitución de familias.

Si bien este procedimiento, sometido a críticas diversas parece necesario para establecer tasas cuando faltan censos a los que referir los fenómenos observados, pierde utilidad cuan-

do se poseen éstos, en el caso de Santa María importa no sólo por cuanto nos enseñe respecto de los movimientos vitales, sino por la propia imagen de lo que sea una familia. Regida, ésta, en el Viejo Mundo, por cánones tradicionales, muy antiguos, entre los que pesan considerablemente los religiosos, que contadas veces se transgreden, no requiere allí definición formal.

En Santa María, por el contrario, la alta tasa de ilegitimidad revela la existencia, a la par de la familia canónica, de diversos tipos que importa establecer.

d) el *análisis* constituye la fase preliminar a la presentación de las conclusiones que resta por hacer; proporcionará noticias sobre cuestiones tales como emigración, inmigración, endogamia, tiempo genésico de la población femenina, mortalidad infantil, mestizaje, coyuntura demográfica y diferenciación espacial de la población, que los datos primarios no revelan de primera intención.

Adelantar los resultados no es tema de hoy, sino tarea para otro momento.

Resta por mencionar los nombres de los alumnos omitidos hasta ahora, Srtas. Arias, Artacho, Bargellini, Bonaudo, Gaitini, Herrera, Hernández, Lamas, Mantovani, Nidelcoff y Terzi y del Sr. Ciafardini que, en una u otra forma o en uno u otro momento, han contribuido con su esfuerzo generoso al adelanto de esta investigación.

NICOLAS SANCHEZ-ALBORNOZ

Salguero 1521, Buenos Aires

